



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 63 De Jueves, 27 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320230018800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Luis Alberto Gaviria Londoño, Empresa Eds Los Manatiales, Transaga S.A.S.	26/04/2023	Auto Niega - Auto Resuelve Negar Corrección
08001405301320220055400	Procesos Ejecutivos	Libia De La Rosa	Carme Gómez Solano	26/04/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405301320220055400	Procesos Ejecutivos	Libia De La Rosa	Carme Gómez Solano	26/04/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405301320230025000	Tutela	Felipe Mosquera Córdoba	Risk And Tech Advisors S.A.S.	26/04/2023	Auto Admite
08001405301320230022600	Tutela	Marlon Jesús Molina Romero	Instituto De Transito Distrital De Barranquilla	26/04/2023	Sentencia - Fallo Tutela Hecho Superado

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría